# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA, CORRESPONDIENTE AL 14 DE JULIO DEL 2023

En la ciudad de Lima, distrito de Jesús María, siendo las 15:00 hs. del 14 de julio del 2023, se reunieron en la sala de reuniones de las direcciones de escuela, sito, Jr. Río de Janeiro # 560, bajo la presidencia del decano (e) Mg. Edgar Dávila Chota, la asistencia del director (e) de la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual, Mag. Giovanni Francisco Flores Calderón, el director de la Escuela Profesional de Periodismo Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos y, la ausencia no justificada de la representante estudiantil Joselyn Estefany Quezada Zacarías.

Luego de verificarse el quórum reglamentario, el presidente del Consejo de Facultad declaró abierta la sesión, poniendo en consideración de los miembros del Consejo de Facultad la agenda a tratar, la misma que fue aprobada por unanimidad con los siguientes puntos:

- Despacho.
- Informes.
- Orden del día.
- Expedientes por conferir grado académico de Bachiller en Periodismo de los egresados del Programa Académico Presencial.

### **ESTACIÓN DESPACHO**

Se dio lectura al documento remitido por la Oficina de Grados y Títulos donde se pone en consideración de los miembros del Consejo de Facultad la relación de egresados que solicitan el grado académico de Bachiller en Periodismo. **PASÓ A ORDEN DEL DÍA.** 

# **ESTACIÓN INFORMES**

El Director de la escuela Profesional de Periodismo y el Director de la escuela Profesional de Comunicación Audiovisual informaron sobre la Ley Universitaria Nº 31803 que hace referencia al cambio de denominación de las asignaturas de Tesis 1 por Trabajo de investigación 1 y Tesis 2, por trabajo de investigación 2 en la malla curricular de la escuela Profesional de Periodismo. De la misma forma se aprueba por unanimidad el cambio de denominación de las asignaturas de Tesis I, por Trabajo de investigación I y Tesis II, por Trabajo de investigación II en la malla curricular de la escuela Profesional de Comunicación Audiovisual. **PASÓ A ORDEN DEL DÍA.** 

# ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

1. Se aprobó por unanimidad cuatro (04) Grados Académicos de Bachiller en Periodismo.

# GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO AUTOMÁTICO (ANTES DE LA LEY UNIVERSITARIA Nº 30220)

ORD. EXPED. FECHA INFORME N° APELLIDOS Y NOMBRES

• Programa Académico de Educación Presencial

**01.** 084-23-V 07/07/2023 103-2023-UJBM-GT MENDOZA QUEHUE, DIANA

#### GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO AUTOMÁTICO

#### (LEY N° 31183 DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TRANSITORIA PARA EGRESADOS 2020-2021-2022)

	ORD.	EXPED.	<b>FECHA</b>	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRE
•	Program	na Académio	co de Educación	Presencial	
	01.	082-23-V	30/06/2023	104-2023-UJBM-GT	CUMPA HII CA ANA DAOLA
	01.	082-23-V	30/00/2023	104-2023-UJBWI-G1	CUMPA JULCA, ANA PAOLA
	02.	083-23-V	03/07/2023	105-2023-UJBM-GT	GONZALES SANCHEZ, MAURO ANDRE
	03.	085-23-V	10/07/2023	106-2023-UJBM-GT	OCHOA PILLACA, DEYSI TEOFILA A

2. Se aprobó por unanimidad el cambio de denominación de las asignaturas tesis 1 y tesis 2, tal como se detalla:

Dice	Debe decir	Escuela Profesional
Tesis 1	Trabajo de Investigación 1	Periodismo
Tesis 2	Trabajo de Investigación 2	Periodismo
Tesis I	Trabajo de Investigación I	Comunicación Audiovisual
Tesis II	Trabajo de Investigación II	Comunicación Audiovisual

Siendo las 15:34 hs., se da por concluida la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, siendo autorizado el señor Decano (e) a suscribir la presente Acta juntamente con el secretario.

Mag. Edgar Dávila Chota Decano (e) Mg. Giovanni Flores Calderón